

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1885

Impreso el día 29 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Trayectoria** de Tapia, Agustín, deportista catamarqueño, jugador juvenil de pádel, que obtuvo el Máster de Madrid. Expresión de reconocimiento. **Mercado**. (4.267-D.-2019.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Mercado por el que se expresa reconocimiento a la trayectoria deportiva de Agustín Tapia, uno de los mejores jugadores de pádel del mundo y reciente ganador del Máster de Madrid; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

Daniel Scioli. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Pablo M. Ansaloni. – Mario H. Arce. – Paulo L. Cassinerio. – Danilo A. Flores. – Horacio Goicoechea. – Fernando A. Iglesias. – Jorge E. Lacoste. – Josefina Mendoza. – Jorge A. Romero. – Julio E. Sahad. – Andrés A. Vallone.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Reconocer la trayectoria del deportista catamarqueño Agustín Tapia, uno de los mejores jugadores juveniles de pádel del mundo y reciente ganador del Máster de Madrid, por su capacidad de trabajo y de superación, que lo convierte en un ejemplo para los jóvenes de su provincia y del país.

Verónica E. Mercado.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Mercado, por el que se expresa reconocimiento a la trayectoria deportiva de Agustín Tapia, uno de los mejores jugadores de pádel del mundo y reciente ganador del Máster de Madrid, luego de su estudio resuelve dictaminarlo favorablemente sin modificaciones.

Daniel Scioli.

* Art. 108 del Reglamento.